

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## **AYUNTAMIENTOS**

## **GALVEZ**

Don Juan Carlos Martín Sánchez solicita licencia municipal de apertura para la ampliación de noventa a doscientas plazas de ganado vacuno de cebo, en el polígono 9, parcela 24, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el tablero de avisos de este Ayuntamiento.

Gálvez 24 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º I.-9991